



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0725/2023

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL PROF. DR. JOSÉ DOMINGO COLBES SANABRIA.

01 de agosto de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/0365/2023, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el cual remite el Memorando DI/241/2023, del Director, Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa, de la Dirección de Investigación, con el cual eleva la solicitud de PERMISO CON GOCE DE SUELDO del Prof. Dr. JOSÉ DOMINGO COLBES SANABRIA, en su carácter de Docente Investigador I, categoría UL1, el motivo obedece a que estará participando de la Escuela de Modelado de Biomoléculas, a realizarse en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina, desde el 31/07/2023 al 11/08/2023.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO al Prof. Dr. JOSÉ DOMINGO COLBES SANABRIA, C.I.C. N° 3.644.716, en su carácter de Docente Investigador I, con categoría UL1, a fin de participar de la Escuela de Modelado de Biomoléculas, a realizarse en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina, con vigencia a partir del 31/07/2023 al 11/08/2023.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana